

La educación superior en Estados Unidos en el siglo XXI. Desafíos sociales, políticos y económicos. Editado por Philip G. Altbach, Patricia J. Gumpert y Robert O. Berdahl. Colección de Educación Superior. Buenos Aires: Universidad de Palermo, 2012.

Por Andrés Bernasconi

Pontificia Universidad Católica de Chile

abernasconi@uc.cl

A través de su Colección de Educación Superior, la Universidad de Palermo viene ya por varios años traduciendo al español y editando cuidadosamente una pequeña biblioteca de títulos indispensables para entender la educación superior de hoy: sus instituciones, sus desafíos, y la historia que explica la posición actual en la sociedad de este importante sector de la educación y la ciencia. Si bien la colección privilegia obras del entorno norteamericano, contiene también títulos de autores europeos, y contribuciones contemporáneas de autores argentinos estudiosos de la educación superior.

El libro cuya reseña ofrecemos aquí es un espléndido ejemplo del valor de esta colección, que contribuye a difundir, eliminando la barrera del idioma, obras de un inmenso valor no sólo para los académicos especializados en los estudios de la educación superior, sino también para directivos de universidades y estudiantes de postgrado. En efecto, *La educación superior en Estados Unidos en el siglo XXI* es posiblemente la mejor introducción, en un solo volumen, a la educación superior de los EE.UU. en toda su variedad, heterogeneidad y complejidad. Y ahora este recurso está disponible en español, en una buena traducción.

La educación superior en Estados Unidos en el siglo XXI va en su tercera edición en inglés. Su tema central siempre ha sido el nexo entre la educación superior y la sociedad. Cada edición no ha sido una mera reimpresión, sino una actualización completa del volumen, con revisiones de todos los capítulos, ingreso de nuevos temas, y salida de otros de menor vigencia. Las variaciones en contenido entre una edición y la siguiente permiten seguir el hilo de la discusión sobre los temas clave de la educación superior en EE.UU. La primera edición, de 1995 estuvo marcada por temas como el

multiculturalismo, los asuntos raciales, la convivencia en el campus, el fraude científico, la productividad de profesores, las reducciones presupuestarias, y la relación con la industria. La edición de 2005 presenta como temas emergentes el libre mercado, la desregulación, la descentralización, y la privatización de la educación superior, los efectos de la globalización, las tecnologías de información, las instituciones con fines de lucro, la educación a distancia, la preocupación por la eficiencia, y la generación de ingresos para la sostenibilidad de las instituciones.

La tercera edición, de 2011, que es la que fue traducida por la Universidad de Palermo, encuentra su foco en las “cuatro A”: acceso, deserción (*attrition*), asequibilidad, y rendición de cuentas (*accountability*), de las que se desprenden como objeto de preocupación la espiral de costos que empuja los aranceles al alza, la insuficiencia de la ayuda financiera a los estudiantes, y la presión sobre las instituciones para que mejoren su efectividad educacional y muestren resultados proporcionados a la cada vez más grande inversión que la sociedad realiza en sus universidades. El acceso ya no es sólo la oportunidad de tener un cupo en el sistema, sino la opción de poder acceder a educación de calidad, completar los estudios, y luego obtener un buen trabajo.

La relevancia de este libro es subrayada por el calibre de sus tres editores. Robert Berdahl fue vicerrector académico de la *University of Illinois at Urbana-Champaign*, rector de la *University of Texas at Austin*, rector de la *University of California, Berkeley*, Presidente de la *Association of American Universities (AAU)*, y Rector de la *University of Oregon*. Difícilmente existe alguien en EE.UU. con una más amplia experiencia de liderazgo superior en las universidades. Patricia Gumport es una muy distinguida socióloga de la educación superior, vicerrectora de educación de postgrado en *Stanford University*, donde es Profesora de Educación y Directora del *Stanford Institute for Higher Education Research*. Finalmente, Philip Altbach, Director del *Center for International Higher Education* de *Boston College*, es probablemente la máxima autoridad mundial en educación superior internacional comparada. El altísimo nivel de los editores se expresa en la gran calidad de cada uno de los diecisiete capítulos que comprende esta extensa obra.

La estructura del volumen tiene cuatro partes. La primera dibuja el escenario: los temas y problemas principales del sector, su historia, y la situación actual de los valores permanentes de la autonomía y la libertad académica. La segunda parte pasa revista a las fuerzas exógenas que operan sobre la educación superior: el gobierno federal, los

gobiernos de los estados, la legislación y la actividad de los jueces, y las organizaciones voluntarias de representación y acción colectiva que giran en torno a la educación superior. La tercera parte está dedicada a los actores de la comunidad académica: profesores, estudiantes, y líderes directivos. Por último, la cuarta sección presenta los temas centrales para el siglo XXI: finanzas y costos, tecnologías de información, las funciones de investigación y doctorado, la orientación de los planes de estudios, el funcionamiento de los mercados, y los nuevos imperativos de la diversidad en el campus.

Ahora bien, ¿cuáles son las preocupaciones que transversalmente se expresan con mayor claridad a lo largo de estos diecisiete capítulos? Primero, la sensación de que la “edad de oro” de la expansión y de presupuestos crecientes para la educación superior de EE.UU llegó a su fin (p. 334). Estamos ahora frente a una “industria madura” en la que el acento está puesto en la contención de costos, el aumento de la eficiencia, y la focalización de las funciones. A ello se une la convicción entre los líderes políticos de que la educación superior no es un fin en sí mismo, sino una actividad al servicio de la sociedad para apoyar el desarrollo económico y social. Como describe McGuinness en el Capítulo 6, sobre los estados y la educación superior, la década de 1990 marca un giro de la política estatal: de construir y mantener capacidad en las instituciones públicas de educación superior, a reforzar en cambio el alineamiento con la estrategia estatal tendiente a mejorar los logros educativos y fortalecer la economía del estado (p. 238). El gobierno federal concurre, con una agenda marcada por el control de costos y del endeudamiento estudiantil, la garantía de la calidad, la protección al consumidor, y el financiamiento de investigación orientada a las necesidades nacionales de competitividad económica, la salud y la calidad de vida (p. 202).

Una tercera cuestión transversal es la “revolución de la gestión” (p. 45), o la transferencia de poder desde los profesores a los administradores, causada por las crecientes exigencias de rendición de cuentas, eficiencia, y resultados. Este ambiente de “gerencialismo”, esto es, la aplicación a la universidad de estrategias y herramientas de gestión derivadas de la administración de la empresa privada, se expresa también en la expansión del personal dedicado a la gestión, y la profesionalización de funciones que antes eran descargadas por académicos. La autonomía académica cede a decisiones sobre tamaño de cursos, disciplinas con baja matrícula, y otras cuestiones académicas que pasan a ser resueltas por la administración o por consejos estatales (p. 358). El

financiamiento de los estados, que cubre el 35% aproximadamente de los presupuestos de las instituciones públicas de educación superior, deja atrás los aportes incondicionales, sustituyéndolos por fórmulas, incentivos, concursos competitivos, y premios por desempeño, los que también restringen la autonomía sustantiva de las instituciones así financiadas.

Luego, está la creciente privatización del sector, incluyendo a los nuevos proveedores con fines de lucro y las exigencias de auto-financiamiento que pesan sobre las instituciones más tradicionales, con la incertidumbre que se instala respecto de la relación entre estos mercados y los valores tradicionales de la academia, como la libertad académica y la autonomía. En este contexto, por ejemplo, la internacionalización de los programas parece sostenerse más en la voluntad de aprovechar oportunidades económicas que en el deseo de enriquecer la experiencia formativa de los estudiantes.

No obstante las transformaciones del sector, algunas cosas permanecen inmutables. Una de ellas es la peculiar “función de producción” de la educación superior, que como nos recuerdan Schmidlein y Berdahl en el Capítulo 3 (pp. 107-109), consiste en “transformar recursos en valores humanos”, en medio de la diversidad inagotable de las disciplinas, y enfrentando severos límites al control jerárquico, los que permiten proteger una esfera de autonomía que se estima esencial para un trabajo profesional efectivo. ¿Y qué es lo que se espera hoy que la educación superior produzca, en primer lugar? Aprendizaje de los estudiantes, y a un costo razonable.

En este contexto tan desafiante para la gestión, el capítulo 11 de Eckel y Kezar, sobre liderazgo, ofrece constataciones significativas y sagaces sugerencias que podrían ser de mucho provecho para nuestros rectores. Sucede que la dificultad de las tareas de liderazgo superior en la universidad—definida (en la famosa frase del rector Hutchins, de Chicago, citada aquí) como “una colección de departamentos unidos por una sistema de calefacción”—ha llevado a prolongar los periodos rectorales en EE.UU a un promedio de 8,5 años (p. 409), y a aumentar la edad promedio de los rectores (49% son mayores de 61 años). Los autores aconsejan, entre otras estrategias, fomentar la participación de todos en el campus, y organizar un liderazgo de equipo, en el que los variados atributos cognitivos esperados de un buen rector (burocráticos, políticos, académicos y simbólicos) sean cubiertos no por una persona, sino por el equipo directivo como grupo.

En el Capítulo 9, sobre profesores, Philip Altbach repara en la paradoja que resulta, por un lado, de la gran admiración que existe en el mundo sobre la educación superior de EE.UU., y por el otro, del discurso interno de que ese mismo sistema, tan admirado, es sin embargo despilfarrador e ineficiente, y que no pone debido énfasis en la enseñanza. La preocupación por la efectividad de la enseñanza reemplaza la preocupación por la relevancia social de los años de 1960, o la idea de que la educación superior podía resolver todos los problemas de la nación (p. 342). Pero este foco en la docencia es difícil de mantener cuando cada vez es más difícil obtener *tenure* (estabilidad en el cargo académico) y ésta depende casi exclusivamente de la investigación. He ahí otra paradoja que envuelve el trabajo de los profesores.

En fin, es mucho más lo que se podría destacar en este rico volumen, y aun así la reseña haría escasa justicia a la obra. El libro merece ser leído con calma y disfrutado de principio a fin. No tiene capítulos débiles. No tiene texto de relleno. No es una apología de la “American way”. Lejos de ello, prima el espíritu crítico con el que los autores desnudan las falencias de un sistema, en general, notablemente exitoso, tal que se ha erigido en modelo global de la universidad durante todo el siglo XX.

Al mismo tiempo, recorrer sus páginas permite al lector libre de prejuicios reparar en lo que separa la tradición de educación superior estadounidense de la nuestra, latinoamericana. No es el capitalismo, ni el imperialismo, ni la riqueza de las universidades. La estructura económica y política de los EE.UU incide, sin duda, pero el grueso de la diferencia está en otra parte. Se detecta en pequeñas señales. Por ejemplo, en que no exista en idioma español un equivalente a la palabra “*accountability*”, que es rendición de cuentas, sí, pero también significa asumir responsabilidad. Que todo el lenguaje de la filantropía y del control de las instituciones por la sociedad civil suene tan forzado en español: palabras como “*trustee*” (fideicomisario, que en español es un término del arte legal, no un vocablo de uso común, como en inglés), “*constituency*” o “*stakeholders*”, que debemos rendir como “partes interesadas” en español, en circunstancias que en inglés estas partes son representantes del interés general y no de un interés particular, o “*lay*” (que significa, en este contexto, lego, no laico, lego en el sentido de una persona que sin ser académico ni funcionario de las universidad puede, no obstante, representar ante ella el interés del ciudadano común y corriente), nos hablan de una vitalidad de la sociedad civil en EE.UU. en la conducción de la educación que está mucho menos desarrollada en América Latina. De hecho las primeras universidades

(“colleges”, otra palabra carente de traducción al español) fueron fundadas en las colonias inglesas de América no por la Corona, ni por la Iglesia Universal, sino por las comunidades locales y sus iglesias comunitarias.

De estas bases societarias emana la continua importancia de la asociatividad voluntaria en definir los contornos y el sentido de la educación superior. Llama la atención, por ejemplo, que nada menos que la definición vigente de libertad académica no sea fruto de una ley, como sería indefectiblemente el caso entre nosotros, sino de una declaración de 1915 de la Asociación Americana de Profesores Universitarios (AAUP, por sus siglas en inglés). Un origen similar, de naturaleza asociativa voluntaria, tiene la acreditación en EE.UU.

La educación superior en Estados Unidos en el siglo XXI busca describir y explicar, no dar enseñanzas. Con todo, una lección parece inescapable: la educación superior se construye mirando al igual que se tiene al lado, más que mirando hacia arriba al Estado.